

666
DESIGNA SUBROGANTE.

DECRETO N° 0666 /

Secc. 1era.

LA CISTERNA,

10 FEB. 2012

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorando N° 86 de fecha 06 de Febrero 2012, de Alcaldía, mediante el cual se instruye designar 2do. Y 3er. Subrogante de la Dirección de Control, a contar del 06.02.2012.

D E C R E T O

1.- **DESIGNASE** a contar del 06 de Febrero del 2012, la subrogancia en la Dirección de Control, en atención al Considerando 1 del presente Decreto.

- **2do. Subrogante . Cecilia Galleguillos Cereceda**, Escalafón Jefatura Grado 8° E.M.R., por el solo ministerio del presente Decreto, y en caso de ausencia por permisos, Feriado Legal y/o Licencias Médicas del Titular.
- **3er. Subrogante, Patricio Poblete Moreno**, Escalafón Profesional Grado 5° E.M.R., por el solo ministerio del presente Decreto, y en caso de ausencia por permisos, Feriado Legal y/o Licencias Médicas del Segundo Subrogante.

2.- **DEJASE ESTABLECIDO** que la Sra. Cecilia Galleguillos Cereceda Y el Sr. Patricio Poblete Moreno, asumirán la función señalada anteriormente, sin perjuicio de sus labores habituales.

3.- El Departamento de Recursos Humanos adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, Y HECHO, ARCHIVASE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)